INFORME DE SUPERVISIÓN STT-CPS-102-2025

OBJETO: **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION REALIZANDO ACTIVIDADES COMO AGENTE CIVIL REGULADOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PARA LA PREVENCIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE**
VALOR: **DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($17.600.000) M/CTE**

Obligación N°1 Brindar apoyo en las actividades de regulación de tráfico de los diferentes actores viales en el Municipio. ***Anexo 1:*** *el contratista realiza jornadas de regulación de trafico donde busca reducir el numero de accidentes y lesiones en las vías.*	**Obligación N°2** Apoyar campañas de prevención realizadas por la Secretaria de Tránsito y Transporte ***Anexo 2:*** *No se realizaron actividades en el periodo de ejecución*
Registro Fotográfico 	**Registro Fotográfico** ***SIN REGISTRO FOTOGRÁFICO***
Obligación N°3 Detectar la comisión de infracciones a las normas de tránsito y transporte. ***Anexo 3:*** *El contratista realizo seguimiento constante a las condiciones de tránsito y transporte del municipio para asegurar una respuesta integral a los retos viales.*	**Obligación N°4** Ordenar a los conductores detener la marcha de vehículo, indicando donde efectuar la parada con las señales apropiadas (pito, mano, linterna o faro). ***Anexo 4:*** *El contratista mejora la seguridad vial al inspeccionar el comportamiento de los actores viales.*
Registro Fotográfico 	**Registro Fotográfico** 
Obligación N°5 Verificar la autenticidad y vigencia de la documentación presentada por el supuesto infractor de acuerdo con sus conocimientos (firmas, sellos, enmendaduras, adulteraciones y otros similares)	**Obligación N°6** Diligenciar el informe de comparendo por contravenciones cometidas y entregarla al infractor. ***Anexo 6:*** *Durante este periodo formaliza proceso sancionatorio por contravención*

Anexo 5: *El contratista busca verificar la legalidad a través de la verificación de que de que la documentación obligatoria al conducir, cumpla con las normativas vigentes*	*cometida por conductor, con el fin de educar al ciudadano sobre sus responsabilidades viales.*
Registro Fotográfico 	**Registro Fotográfico** 
Obligación N°7 Ordenar la práctica de la prueba de alcoholemia, en el caso de que el conductor ~~esté en estado de embriaguez~~, de acuerdo con las disposiciones señaladas en la Ley. ***Anexo 7:*** *No se realizaron actividades en el periodo de ejecución*	**Obligación N°8** Elaborar croquis de accidentes de tránsito e inmovilizar vehículos cuando haya heridos ~~lesionados presentes de un accidente al~~ centro asistencial más cercano. ***Anexo 8:*** *No se realizaron actividades en el periodo de ejecución*
Registro Fotográfico ~~***SIN REGISTRO FOTOGRÁFICO***~~	**Registro Fotográfico** ~~***SIN REGISTRO FOTOGRÁFICO***~~
Obligación N°9 Controlar estacionamientos que dificulten el normal desarrollo de la movilidad del municipio. ***Anexo 9:*** *El contratista busca inspeccionar los estacionamientos que dificultan el normal desarrollo de la movilidad, lo que es fundamental para mejorar la seguridad vial, optimizar el uso del espacio publico y fomentar un entorno mas fluido y accesible para todos los ciudadanos.*	**Obligación N°10** Presentar informe mensual en forma ejecutiva en medio físico o magnético (correo electrónico de la supervisión de la entidad ~~contratante~~). ***Anexo 10:*** *El contratista presenta el informe correspondiente al periodo de ejecución*
Registro Fotográfico 	**Registro Fotográfico** **INFORME NO. 03** **CONTRATISTA** — JULIO EDUARDO UMAÑA GONZALEZ **OBJETO DEL CONTRATO** — PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN REALIZANDO ACTIVIDADES COMO AGENTE CIVIL REGULADOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PARA LA PREVENCION Y SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ. **NUMERO DE CONTRATO** — STT-CPS-102-2025 **DURACION** — OCHO (8) MESES **PERIODO DE EJECUCION** — 16 DE ABRIL AL 17 DE MAYO DE 2025 **AVANCE DE EJECUCIÓN** — 45% ACUMULADO **FECHA DE PRESENTACION DEL INFORME** — 21 de Mayo de 2025
Obligación N°11 Las demás que considere el supervisor del contrato y las que surjan del desarrollo del objeto contractual. ***Anexo 11:*** *El contratista participo de actividades y operativos indicados por el supervisor del contrato*	

- *Patrullando en el municipio de Ubate.*

Registro Fotográfico





LOMBARDO EUSEBIO ESPITIA GARZON
Secretario de Tránsito y Transporte
Supervisor

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	Liliana Rodríguez	Olga Carolina Castro	LOMBARDO EUSEBIO ESPITIA GARZON
Cargo	Contratista	Asesora Jurídica	Secretario de Tránsito y Transporte
Fecha	26/05/2025	26/05/2025	26/05/2025
Firma			

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE UBATÉ
INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

CONTRATISTA	JULIO EDUARDO UMAÑA GONZÁLEZ					IDENTIFICACIÓN NUMERO	79.169.928		
AVANCE	x			DE TERMINACIÓN					
LUGAR Y FECHA DE LA FIRMA DEL ACTA :	UBATÉ			26 DE MAYO DEL 2025					
ACTA No.	3	de	8	PERÍODO A PAGAR :		18 DE ABRIL AL 17 DE MAYO DE 2025			
DEPENDENCIA EJECUTORA:	SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE					RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.202.02.008		
CONVENIO		COOPERACIÓN			INTERADMINISTRATIVO			INTERINSTITUCIONAL	
CONTRATO	X	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		X	ARRENDAMIENTO			SUMINISTRO	
		COMPRAVENTA			CONSULTORIA			OBRA	
NÚMERO	STT-CPS-102-2025		Fecha de suscripción	FEBRERO 18 DE 2024					
C. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	CDP01240031		de	24/01/2025		REGISTRO PRESUPUESTAL	RP02180015		18/02/2025
ABONO A CUENTA	AHORROS	X	CORRIENTE		NUMERO	570057870051679	ENTIDAD	DAVIVIENDA	
OBJETO CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION REALIZANDO ACTIVIDADES COMO AGENTE CIVIL REGULADOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PARA LA PREVENCIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE								

La Secretaria de transito y transporte del Municipio de Ubaté, en su condición de supervisora del contrato manifiesta:
1. Que la ejecución del contrato se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos y obligaciones establecidos en el Contrato.
2. Que durante el periodo comprendido entre el 18 de Abril al 17 de Mayo de 2025 el contratista ha desarrollado y cumplido con las siguientes actividades establecidas como obligaciones del contratista:

ITEM	OBLIGACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
1	Brindar apoyo en las actividades de regulación de tráfico de los diferentes actores viales en el Municipio.	X		REGISTRO FOTOGRÁFICO	Durante el periodo de ejecución el contratista participo de los diferentes operativos apoyando la regulación del trafico del municipio de Ubaté.
2	Apoyar campañas de prevención realizadas por la Secretaria de Tránsito y Transporte.		X	SIN REGISTRO FOTOGRÁFICO	No se realizaron actividades en el periodo de ejecución
3	Detectar la comisión de infracciones a las normas de tránsito y transporte.	X		REGISTRO FOTOGRÁFICO	El contratista desarrollo actividades participando con el equipo de trabajo en los diferentes operativos realizados
4	Ordenar a los conductores detener la marcha de vehículo, indicando donde efectuar la parada con las señales apropiadas (pito, mano, linterna o faro).	X		REGISTRO FOTOGRÁFICO	Durante el periodo de ejecución el contratista realizo actividades para validar la documentación de los vehiculos y realizo la vigilancia para detectar los vehiculos mal estacionados y que incumplen con las normas de tránsito.
5	Verificar la autenticidad y vigencia de la documentación presentada por el supuesto infractor de acuerdo con sus conocimientos (firmas, sellos, enmendaduras, adulteraciones y otros similares)	X		REGISTRO FOTOGRÁFICO	El contratista durante el periodo de ejecución participo de la detencipon de vehiculos para verificar los documentos que debian estar al dia de lo contrario se aplicaba la infracción correspondiente.
6	Diligenciar el informe de comparendo por contravenciones cometidas y entregarla al infractor.	x		REGISTRO FOTOGRÁFICO	Durante este periodo formaliza proceso sancionatorio por contravención cometida por conductor, con el fin de educar al ciudadano sobre sus responsabilidades viales
7	Ordenar la práctica de la prueba de alcoholemia, en el caso de que el conductor esté en estado de embriaguez, de acuerdo con las disposiciones señaladas en la Ley.		X	SIN REGISTRO FOTOGRÁFICO	No se realizaron actividades en el periodo de ejecución
8	Elaborar croquis de accidentes de tránsito e inmovilizar vehículos cuando haya heridos lesionados presentes de un accidente al centro asistencial más cercano.		X	SIN REGISTRO FOTOGRÁFICO	No se realizaron actividades en el periodo de ejecución
9	Controlar estacionamientos que dificulten el normal desarrollo de la movilidad del municipio.	X		REGISTRO FOTOGRÁFICO	El contratista realizo la vigilancia en cada una de las calles y estacionamientos para detectar los vehiculos mal estacionados y que se encontraban infringiendo las señales de prohibido parquear.
10	Presentar informe mensual en forma ejecutiva en medio físico o magnético (correo electrónico de la supervisión de la entidad contratante).	x		REGISTRO FOTOGRÁFICO	El contratista presenta el informe correspondiente al periodo de ejecución comprendido entre el18 de Abril al 17 de Mayo de 2025
11	Las demás que considere el supervisor del contrato y las que surjan del desarrollo del objeto contractual.	X		REGISTRO FOTOGRÁFICO	El contratista acompaño el orden a la movilidad para el desarrollo de actividades realizadas en el municipio

CONCEPTO DEL SUPERVISOR	El supervisor del contrato hace constar que recibe a a satistaccion de las actividades ejecutadas por el contratista para el periodo comprendido entre el 18 de Abril al 17 de Mayo de 2025, de acuerdo a las obligaciones establecidas y actividades programadas en el contrato, dejando como evidencia del cumplimiento los soportes antes mencionados autorizando el pago respectivo.
ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL	SE AUTORIZA EL TERCER PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE EJECUCION DEL 18 DE ABRIL AL 17 DE MAYO DE 2025.
OBSERVACIONES DE SUPERVISIÓN	NINGUNA
VALOR TOTAL CONTRATO	DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. — $ 17.600.000,00

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO:	$ 17.600.000,00	VALOR ANTICIPO :	NO APLICA
VALOR ADICION	$ 0,00		
VALOR PAGOS ANTERIORES	$ 4.400.000,00	AMORTIZACION:	NO APLICA
VALOR PRESENTE PAGO:	$ 2.200.000,00	AMORTIZACION:	NO APLICA
SALDO:	$ 11.000.000,00	SALDO:	$ -

SUPERVISOR DEL CONTRATO

NOMBRES Y APELLIDOS	LOMBARDO EUSEBIO ESPITIA GARZON
CARGO	SECRETARIO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE UBATE
C.C. No.	1.076.658.997
Proyecto:	OLGA CAROLINA CASTRO REDONDO

Reviso y Aprobó

Firma
LOMBARDO EUSEBIO ESPITIA GARZON